

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1816] [10L/5300-1817] [10L/5300-1818] [10L/5300-1819] [10L/5300-1820] [10L/5300-1821]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1819]

SI SE TIENE CONOCIMIENTO QUE EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR SE PERSONÓ EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE DE AUTORIZACIÓN DE CUBIERTA SOBRE EL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES EN EL ENTORNO DE LOS JARDINES DEL PALACIO DE MANZANEDO EN SANTOÑA, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Tiene conocimiento el Gobierno de Cantabria que el Grupo Parlamentario Popular, a través de su portavoz Íñigo Fernández, se personó en relación al expediente de autorización de cubierta sobre área de juegos infantiles en el entorno del Palacio de Manzanedo en Santoña?

Santander, 4 de octubre de 2021

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."